

\$3.469,01
TRM Hoy

\$3.433,94
TRM Ayer

CASAS DE CAMBIO
Promedio de compra
\$3.185
Promedio de venta
\$3.270

EURO
Hoy \$ 3.822,84
Ayer \$ 3.780,08

INTERÉS (E.A.)
DTF 4,49%

UYU
Hoy 270,3124
Mañana 270,3286

CAFÉ (libra)
Hoy US\$ 1.1685
Ayer US\$ 1.1890

PETRÓLEO (Barrel)
Hoy US\$ 63,74
Ayer US\$ 63,20

AZÚCAR (libra)
Hoy US\$ cent 12,78
Ayer US\$ cent 12,82

MONEDAS (Monedas)
Oro \$ 161.012,77
Plata \$ 1.862,51
Platino \$ 98.480,11

ENTRARSE
17
ofertas

por 15 bloques para la exploración de hidrocarburos con compromisos de inversión estimada superior a los 500 millones de dólares fue el resultado de la segunda subasta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Esta cifra puede crecer luego de la audiencia de contraofertas prevista para el próximo 5 de diciembre. "El ejercicio de ayer mostró la confianza de los inversionistas petroleros en el desarrollo del país, en un entorno retador de precios bajos y turbulencia social en la región. La reactivación del sector está en marcha", dijo Luis Miguel Morell, presidente de la ANH.

13
por ciento

crecieron las ventas durante el 'Black Friday' en el 2018 frente al 2017, según un estudio de Visa Consulting & Analytics (VCA), que también resalta que las ventas del comercio generalmente crecen a dos días en las fechas especiales de descuentos en Colombia. Las categorías de mayores incrementos para compras en general, por internet o en una tienda física, durante 'Black Friday' pasado en comparación con el 2017 fueron en artículos electrónicos, aerolíneas, hospedajes, y en obsequios y novedades, tales como decoraciones de temporada, papelería, bolsos, carteras y equipaje.

miércoles
27 de Noviembre de 2019
Santiago de Cali, Colombia

Activos

Dólar subió
35 pesos

La divisa siguió al alza en el mercado colombiano por la incertidumbre que están generando las protestas. Ayer repuntó \$35 y la Tasa Representativa del Mercado para hoy se situó en \$3.469. En la jornada se negociaron US\$1405 millones



CALI

El Gobierno devolverá el IVA a los más pobres

Analistas dicen que no habrá gran impacto fiscal en las propuestas presentadas por Duque.

Redacción de El País

El paquete de medidas sociales que incluirá el Gobierno Nacional en el proyecto de ley de Crecimiento Económico no tendría un gran impacto fiscal para el país, según afirman algunos analistas, pero sí beneficios para los colombianos.

El presidente Iván Duque sorprendió ayer con la introducción de cuatro cambios en la ponencia de la reforma tributaria:

- Reducción de los aportes a salud de los pensionados, proponen pasar del 12 % al 4% entre 2020 y 2022.

- Devolución del 100% del IVA para las familias más vulnerables del país, es decir el 20 % de la población.

- Mayores incentivos tributarios para las empresas que contraten a jóvenes entre 18 y 28 años.

- Tres días al año sin IVA.

Al respecto el director del Cienfi, de la Icesi, Julio César Alonso, dijo que la reducción de los aportes a salud de las pensiones sería "un costo relativamente bajo, pues la cantidad de jubilados no es tan alta en Colombia. Es posible que genere un poco de desbalance en los recursos del sistema de salud pero no es un golpe fuerte".

Agregó que es una concesión que ya se había planteado y "entendiendo la coyuntura, el impacto fiscal no debe ser tan alto".

Sobre la devolución del IVA agregó el analista que es interesante porque es una forma de hacer progresivo el sistema impositivo. "Habría que chequear a quienes beneficia, pero podríamos estar hablando que las familias reciban \$100.000 cada dos meses. Es una buena idea buscar mecanismos de compensación monetaria", dijo.

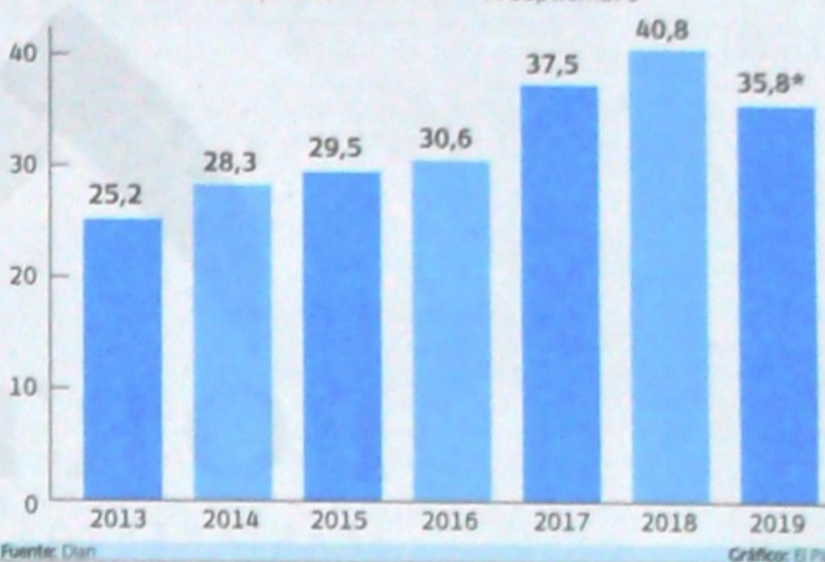
Asimismo, Carlos Sepúlveda, decano de Economía de la Universidad del Rosario, expresó que algunas de las

! Tras la radicación de la ponencia de la reforma tributaria, las comisiones terceras de Senado y Cámara sesionarán conjuntamente para darle trámite a la iniciativa que tiene mensaje de urgencia.

40 billones de pesos aportó el recaudo de IVA a las arcas del Estado en 2018.

3 billones de pesos menos en recaudo de IVA le representarán a la Nación las 4 propuestas sociales que incluyeron en el proyecto de reforma tributaria.

Recaudo de impuestos por concepto de IVA en Colombia
(Cifras en billones de pesos) *A septiembre



Fuente: Dian

Gráfico: El País

propuestas del Gobierno le parecen lógicas, pero no le cuadra el tema de los tres días sin IVA.

"Es una idea confusa y no sabemos su eficacia, me parece que pone en riesgo el recaudo y creo que genera más caos que beneficios".

Respecto a la devolución del IVA, idea que ya se había planteado para la Ley de Financiamiento del 2018, aseguró que la iniciativa es interesante, pero "hay que estudiarla porque no es clara su implementación", dijo el académico.

El presidente Duque dijo sobre los tres días sin IVA que "las familias podrán adquirir, obviamente con un monto que será definido por los ponentes, principalmente artículos como vestuario, calzado, útiles y, también, algunas tecnologías para los jóvenes".

Jaime Alberto Cabal, presidente de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, aseguró que el gremio apoya las propuestas del Gobierno. "Los tres días sin IVA es una iniciativa que se había conversado con el Presidente para incrementar las ventas y generar mayor poder adquisitivo de los consumidores. Consideramos que es una medida saludable para la economía y socialmente".

Asimismo, destacó el ejecutivo que están de acuerdo con la reducción de

aportes a la salud de los jubilados, pues era un tema que igual ya se había discutido. "No era posible hacerlo de un momento a otro sino gradualmente como lo planteó el Gobierno, lo cual compartimos".

El Gobierno Nacional estima que estas medidas le representarán al Estado una reducción en sus ingresos de \$3 billones y la pregunta que surge ahora es cómo se financiarán esos recursos.

Se estima que los tres días sin IVA representarían un costo para la Nación de \$300.000 millones; la reducción del aporte a salud de los pensionados \$320.000 millones al año y la devolución de IVA unos \$2,2 billones.

El viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, aseguró que los recursos para dar cumplimiento a estas medidas están y de ninguna manera se está atentando contra la disciplina fiscal que caracteriza al país.

"Creemos que con esto vamos a lograr mantener el crecimiento, lo que implica que hagamos más inversión pública sin afectar la privada. Aumentando las políticas sociales logramos que el país tenga mejores tasas de crecimiento y de empleo, y mejores condiciones para los colombianos", afirmó el funcionario.

Otros cambios

La ponencia del proyecto de Ley de Crecimiento se radicó ayer en el Congreso con 136 artículos.

Como novedades, además de las anunciadas por el Gobierno, está la exención especial de IVA para complementos de vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, útiles escolares, entre otros.

Proponen la creación de una Comisión de Expertos para estudiar los beneficios tributarios vigentes.

Fortalecer la Defensoría del Contribuyente.

Se debe realizar un informe que establezca técnicamente los efectos que generaría la eliminación y sustitución del IVA por el Impuesto Nacional al Consumo con una tarifa del 8%.

Crean nuevamente el impuesto de normalización tributaria para legalizar activos no declarados por un año con una tarifa del 15%.

Proponen reducir el IVA de las bicicletas al 5% y eliminar el impuesto a la venta de vivienda de más de \$900 millones.

Viva Air regresa a Cali a agitar la competencia

El presidente de la aerolínea para la región, Félix Antelo, dice que el 4 de febrero prenderá motores en la ciudad. Perspectivas

Por Henry Delgado Henao
editor de Activos

La competencia en el sector aéreo desde la capital del Valle toma cada vez más vuelo. Así lo demuestra el regreso de la aerolínea de bajo costo Viva Air (anteriormente Viva Colombia) a la región.

Los usuarios podrán comprar desde ya los tiquetes en tres rutas iniciales: Cali - Medellín, Cali - San Andrés y Cali - Cartagena. La operación empezará el 4 de febrero del 2020.

La tarifa más económica (precio base) será de \$79.900 en la ruta Cali-Medellín, según Félix Antelo Abud, presidente del Grupo Viva Air para la región latinoamericana.

Esa tarifa incluye un equipaje de mano (bolso o morral) de hasta 10 kilos

de peso y la silla será aleatoria.

Viva Air opera hace más de siete años en el país y hace presencia en doce destinos de Colombia.

El señor Antelo Abud explica las razones del regreso de la empresa a Cali y sus perspectivas de crecimiento en el país.

La empresa estuvo en Cali hasta hace dos años, ¿qué los motivó a regresar?

Efectivamente nosotros estuvimos operando por espacio de unos cuatro años y en agosto del 2017 dejamos de operar porque la actividad no fue muy rentable.

Nosotros regresamos por varios motivos. Empiezo por el principal, la demanda de los pasajeros pidiéndonos que volviéramos. La gente nos decía que necesitaban una opción de bajo costo.

Lo segundo es que hoy tenemos una operación mucho más consolidada con aviones modernos y costos de operación más bajos, lo cual nos permite tener precios bajos y ser más rentables.

El tercero es que el modelo de bajo



Líder. El argentino Félix Antelo Abud es el presidente del Grupo Viva Air. En el país completó año y medio de labores.

costo ha seguido evolucionando y ha entrado en Colombia con éxito. Nosotros, por ejemplo, tenemos hoy una participación de mercado del 15%, lo cual muestra que el modelo sea más entendido y aceptado.

Y diría que hay un cuarto factor y es que hemos trabajado muy bien con el aeropuerto, tenemos módulos de atención más rápidos y eficientes. Trabajamos con los gremios haciendo

acciones cofinanciadas de mercado. Además el potencial de Cali es muy bueno para la marca.

La empresa llega en un momento en el que la competencia está al rojo vivo con Easyfly y GCA Air, entre otras. ¿Cómo harán para atraer a los usuarios?

Efectivamente la competencia es cada

Entrevista



Texto disponible en audio. Descargue el APP AudioLector, escanee el código QR y escuche la nota